	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: GAB-FT027
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Versión: 3

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO:

Contrato de Prestación de Servicios No. 324 de 2018.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:

AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A

OBJETO:

“Contratar un intermediario de seguros, legalmente establecido en Colombia y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, para que preste al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Icfes los servicios de intermediación y asesoría integral en la contratación y manejo de las pólizas de seguros requeridos por la entidad.”

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

Fecha inicial del contrato: 22/03/2018 **Hasta:** 31/05/2019

PRÓRROGAS:

SI: NO:

La póliza de cumplimiento en favor de entidades estatales GU076759 expedida por la compañía de seguros CONFIANZA, identificada con el NIT 860.070.374-9 fue prorrogada de acuerdo con el certificado de modificación GU139994 efectuado a la póliza GU076759 calendado el 25 de julio de 2018, el cual amplió la vigencia del amparo hasta el 30 de junio de 2019.

Fecha final del contrato: 30/06/2019

3. VALOR DEL CONTRATO - GARANTIA

Valor Inicial: \$443.160.258 IVA incluido.


La póliza de cumplimiento en favor de entidades estatales GU076759 expedida por la compañía de seguros CONFIANZA, identificada con el NIT 860.070.374-9 fue adicionada de acuerdo con el certificado de modificación GU139994 efectuado a la póliza GU076759 calendado el 25 de julio de 2018, quedando la cobertura en la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$ 47.579.302,30)**

ADICIONES:

SI: NO:

Valor Total Final: \$ 475.793.023

4. ¿El contrato tuvo otras modificaciones? SI: NO:

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: GAB-FT027
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Versión: 3


5. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

De conformidad con los Informes de Ejecución Contractual que reposan en el expediente respectivo, los cuales dan cuenta del cumplimiento a satisfacción de las actividades del contrato y en atención a la Cláusula Décima del mismo, **ANGÉLICA DEL PILAR TORRES AGUDELO**, en calidad de Supervisora acredita que el contratista cumplió con las obligaciones pactadas y no se le impusieron sanciones.

Del mismo modo se indica que durante la ejecución del contrato, se reportó la siguiente estadística de siniestralidad:

SEGURO DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL					
NUMERO DE SINIESTRO	RAMO	FECHA DE SINIESTRO	Descripción	Total - Pagado	Estado Siniestro
18076	Danos Materiales Combinados	16-10-18	Daño a un vidrio de las instalaciones del asegurado por un habitante de calle	\$ 180.000	Cerrado

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS							
No. SINIESTRO	RAMO	AMPARO AFECTADO	FECHA SINIESTRO	COMENTARIOS	VALOR ESTIMADO	VALOR PAGADO	ESTADO RECLAMO
17455	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICO	GASTOS JUDICIALES Y/O COSTOS DE DEFENSA DE LOS SERVIDORES PÚBLICO	1/03/2018	INVESTIGACION DISCIPLINARIA A EDGAR ROJAS GORDILLO, PROCESO IUS 2013-61830	19.351.050	9.765.000	EN TRAMITE

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: GAB-FT027
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Versión: 3

6. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$0
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$0
VALOR LIBERADO EN VIGENCIAS ANTERIORES	\$0
SALDO A LIBERAR	\$0

Cabe resaltar que asumí la supervisión de este contrato a partir del **2 de mayo de 2019**, por lo cual expido el presente Informe Final de Supervisión y certifico que se han cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo a los Informes de Ejecución Contractual, así como la constancia de pago de parafiscales.

Así mismo, se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas o productos se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Así mismo, certifico que el contratista cumplió en debida forma los pagos al Sistema de Seguridad Social y pagos parafiscales.

Por lo anterior se firma al 25 de junio de 2020.



Firma del Supervisora

Nombre del Supervisora: ANGÉLICA DEL PILAR TORRES AGUDELO

Cargo del Supervisora: SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Elaboró: Wendy Paola Ruiz Vera– Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Revisó: Mónica Rocha – Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales